



DEPARTAMENTO DE: GEOGRAFÍA E HISTORIA

Nivel: 2º ESO

Materia: VALORES ÉTICOS

INDICACIONES PARA LA PRUEBA DE SEPTIEMBRE

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La prueba extraordinaria de septiembre **contará con los siguientes elementos:**

-Presentación de un trabajo referente a los Derechos Humanos(Guión libre).

Se valorará:

- la creatividad
- el desarrollo del contenidos
- los parte gráficas
- las fuentes utilizadas

-Preguntas cortas relacionadas con:

- Definición de lo que son los derechos humanos
- El porqué de su instauración (momento histórico que los impulsa)
- El desarrollo histórico de los derechos humanos
- Causas de la dificultad de la aplicación de los derechos humanos.
- Derechos Humanos de las mujeres y de los niños y niñas y la dificultad de su puesta en práctica
 - La labor de las ONG en defensa de los Derechos Humanos
- Opinión personal con respecto a las dificultades de aplicación de los Derechos Humanos y posibles soluciones.



PROPUESTA DE TRABAJO PARA QUE EL ALUMNADO SUPERE LA MATERIA

- **Se recomienda** a los/as alumnos/as que lleven a cabo **esquemas y resúmenes** de los contenidos relacionados con los Derechos Humanos relacionados con el criterio N.º 10 y con los estándares que se aplicarán a la hora de la evaluación. Y **utilizar diversas fuentes** a la hora de elaborar el trabajo monográfico.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

10. Explicar el desarrollo histórico de los derechos humanos como una conquista de la humanidad e interpretar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los Estados. Identificar las causas y juzgar críticamente los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, especialmente el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, con el fin de promover su solución. Apoyar la labor que realizan instituciones y ONG en pro de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen pero no tienen la oportunidad de ejercerlos.

ESTÁNDARES PRIORIZADOS

- 1-Explica la función de la DUDH como un código ético reconocido por los países integrantes de la ONU con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
- 2- Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que alumbraron la DUDH, entre ellos el uso de ideologías nacionalistas y racistas defensoras de la superioridad de unas personas sobre otras, llegando al extremo del holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de las personas ajenas a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
- 3- Señala los objetivos de la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
- 4 - Explica y aprecia en qué consiste la dignidad reconocida en la DUDH al ser humano como persona poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación
y Universidades

Dirección Territorial de Educación
de Santa Cruz de Tenerife

